

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., primero de abril de dos mil veintidós

RADICADO No. 2021-00444
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO ROZO BUITRAGO
DEMANDADO: MARLENY FONSECA LESMES

Previo a resolver sobre la solicitud de emplazamiento de la demandada elevada por la demandante en escrito aportado en correo electrónico del 16/12/2021, acredítese que se procuró su notificación en la dirección física registrada en el pagaré base de ejecución, esto es, en la calle 55 No. 33-66 sur de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc6df081604563d1603d40963eac2828eb1f35dbbb073f9c53c971a0c128e87d**

Documento generado en 01/04/2022 10:37:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>